Almacen Desaj - Seccional Medellín

De: Almacen Desaj - Seccional Medellín
Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 02:04 p. m.
Para: transporte y carga t y c; LOGISTICA TYC
CC: Wilson Carreño Murcia
Asunto: RV: SOLICITUD DE TRANSPORTE

Buenas tardes

Con el fin de trasladar la secretaria del Tribunal Administrativo, juzgado especializado, oficina de apoyo y centro de servicios de Quibdó , de manera atenta solicito un servicio de transporte , así:

Asunto	Solicitud de servicio para los Despachos Judiciales de Quibdó
Fecha	24 al 28 de octubre de 2022
Tipo vehículo	Furgón
Cantidad de vehículos	1
Nro. auxiliares	6 operarios
Dirección recogida	Palacio de Justicia de Quibdo - calle 24# 1-30
Dirección destino	Calle 27 #7-26

El Nro. de celular contacto – Wilson Carreño: 3222095273

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Beatriz Helena Vélez Restrepo

Coordinadora Grupo Almacén e Inventarios
Dirección Seccional Administración Judicial
Medellín

almacmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: +57-4 232 85 25 Ext 1105 // +57-4 - 232 88 24
Cra. 52 42-73 Piso 2 Of. 204 Medellín-Antioquia

De: Wilson Carreño Murcia <wcarrenm@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 12:22 p. m.
Para: Almacen Desaj - Seccional Medellín <almacmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE TRANSPORTE

Apreciada doctora requiero servicio de transporte y cargueros para el dia 24 al 28 de octubre, un camión grande con 6 auxiliares para carga.

Se traslada, secretaria del Tribunal Administrativo, juzgado especializado, oficina de apoyo y centro de servicios.

WILSON CARREÑO MURCIA
Director Administrativo
Coordinación Administrativa
Rama Judicial Quibdó - Chocó
Teléfono 6711761

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.